

MATRÍCULA Y REGULARIZACIÓN AÑO ACADÉMICO 2020

Se informa a la comunidad escolar que de acuerdo con el calendario de admisión 2019, REX N° 1177 del 2019 y sus respectivas modificaciones las etapas a desarrollar son las siguientes:

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	INICIO	TERMINO
	Periodo de matrícula para alumnos nuevos asignados por SAE y rezagados antiguos	Periodo de matrícula para alumnos antiguos rezagados y alumnos nuevos asignados por SAE	13/12/2019	20/12/2019
Matrícula y regularización	Periodo de regularización para repitentes nuevos	Los repitentes nuevos, son todos aquellos alumnos que postularon mediante SAE y posteriormente quedaron repitiendo. Para estos últimos, se habilitará el mismo registro que utilizaremos a partir del día 30 de diciembre. En términos concretos, los niños repitentes nuevos quedaran registrados en este libro anterior al periodo de regularización general.	23/12/2019	27/12/2019
	Periodo de regularización año lectivo 2020	Periodo de regularización para todos los estudiantes que buscan vacantes disponibles para el año 2020. De acuerdo con las orientaciones el día 30 de diciembre estará a disposición del público el libro de registro público (lista de espera).	30/12/2019	06/01/2020

Horarios de atención:

Matrícula: 08:15 a 13:30 hrs. (incluye sábado)

Periodo de regularización (ambos): Lunes a Viernes 08:15 a 13:30 hrs.

Por actividades internas no se atenderá 24 y 31 de Diciembre.



Dirección